

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/379 de la Comisión, de 11 de marzo de 2016, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 684/2009 en lo relativo a los datos que deben facilitarse en el marco de los procedimientos informatizados aplicables a la circulación de productos sujetos a impuestos especiales en régimen suspensivo

(Diario Oficial de la Unión Europea L 72 de 17 de marzo de 2016)

En la página 26, en el anexo I [en el que figuran las modificaciones del anexo I del Reglamento (CE) n.º 684/2009], en el cuadro 1, en la casilla 17 l, en la columna F, en el punto 2, en la cuarta y quinta líneas y en la novena línea:

donde dice: «los artículos 4, apartado 12, punto 3, y 15»,

debe decir: «los artículos 4, 12, apartado 3, y 15».
